

PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



BARRIO:
LAS FLORES

BARRANQUILLA – COLOMBIA

2023

CONTENIDO DE P.C.G.R.D.

CONTENIDO		
CAPITULO	FORMULARIO	DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS Y VISIÓN	OV	Objetivos generales, objetivos específicos y visión
CONOCIMIENTO DEL RIESGO	CR-1	Información básica de la comunidad
	CR-2	Antecedentes de eventos de emergencia o desastres en nuestra comunidad
	CR-3	Ambiente y lugares construidos en nuestra comunidad
	CR-4	Identificación y valoración de riesgos de la comunidad
	CR-5	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar en nuestra comunidad
	CR-6	Mapeando mi comunidad
REDUCCIÓN DEL RIESGO	RR	Identificación de las acciones para la reducción y / prevención de riesgos
MANEJO PARA LA RESPUESTA	MR-1	Preparando para la respuesta
	MR-2	Recursos de mi comunidad
	MR-3	Sistema de alarma
	MR-4	Directorio de servicios de respuesta y apoyo a las emergencias
	MR-5	Organización de la comunidad para la gestión del riesgo de desastres
	MR-6	Plan de evacuación de mi comunidad
ANEXOS	ANEXO-1	Divulgo mi plan comunitario
	ANEXO-2	Evidencias fotográficas
	ANEXO-3	Listado de miembros que elaboraron el P.C.G.R.D.

**FORMULARIO OV
OBJETIVOS Y VISION**

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PLAN COMUNITARIO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

Objetivo General

Diseñar e implementar con la asesoría de los entes competentes y la participación activa de los diversos representantes de nuestra comunidad el plan comunitario de gestión de riesgo de desastre del barrio las FLORES, con el objeto de conocer los riesgos y amenazas existentes en nuestro barrio, generar acciones para la reducción de los riesgo y saber manejarlos frente a la ocurrencia de alguna emergencia o calamidad, todo ello para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades y generar corresponsabilidad ciudadana frente a los diversos eventos peligrosos de origen natural, Socio natural, humano no intencional, biosanitario y tecnológico que se dan en nuestro territorio.

Objetivos Específicos

- Identificar reducir o mitigar los riesgos que puedan afectar a nuestra comunidad.
- Planificar los puntos de encuentro y especificar en caso se presente una emergencia.
- Establecer y concertar diálogos en caso se presente una emergencia.
- Informar a nuestra comunidad sobre los planes y estrategias que nos ayuden a mitigar las amenazas en nuestra comunidad.
- Facilitar la participación de los sectores empresariales, sociales, jóvenes y mujeres en procesos de un manejo de riesgo de desastres.
- Mantener los canales de comunicación activos para cualquier información.
- Realizar ejercicios de simulacros para prepararnos en caso se presente una emergencia de tipo natural, tecnológico, biosanitario y geológico en nuestra comunidad.
- Establecer convenios con las empresas públicas y privadas de nuestro entorno que puedan impulsar planes y proyectos comunitarios y territoriales de desarrollo para la prevención de riesgo de desastres.

VISIÓN DE NUESTRO PLAN COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Visión

Ser una comunidad conocida dentro de la ciudad por ser responsables en la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático en nuestro sector.

Ser agentes de cambio y referente Distrital y Nacional frente la adecuada apropiación de los saberes en gestión del riesgo de desastres.

Que nuestra comunidad esté preparada y capacitada en articulación con la empresa privada y sector público, para enfrentar cualquier tipo de emergencia que llegase a ocurrir en el habitual desarrollo de sus actividades.

Ser una comunidad que haga aprovechamiento de los recursos naturales existentes (ciénega, río, mar, fauna, flora, etc.) generando con ello progreso, lo que se traduce en calidad de vida.

Que nuestro barrio sea reconocido como un sitio de interés turístico que genere confianza, por los buenos hábitos y buenas prácticas que como comunidad brindemos a turistas y visitantes

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023

FORMULARIO CR-1
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA COMUNIDAD

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL BARRIO Y/O SECTOR	
Nombre del barrio, sector y localidad a la que pertenece Barrio: LAS FLORES Localidad: RIOMAR	
Ubicación Geográfica	Límites
Continente: América País: Colombia Departamento: Atlántico Ciudad: Barranquilla Localidad: Riomar Barrio: Las flores	<p>El Barrio LAS FLORES limita:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Al norte con la ciénaga de mallorquín. ✓ Al sur con la compañía puertos compas. ✓ Al este con el río magdalena. ✓ Al oeste con parque industrial Riomar. 
Caracterización del ambiente natural (Clima, Relieve y Cuerpos de agua) <p>EL BARRIO LAS FLORES es tipo tropical seco, corresponde a una vegetación propia de la sequedad con una temperatura promedio de 30 grados cuenta con dos estaciones en el año un periodo seco y otro de lluvia, desde diciembre hasta mayo se presenta el periodo seco este se caracteriza porque coincide con el invierno boreal el cual soplan los vientos alisios del noreste brindando fuertes vientos, que afectan grandemente a los residentes de nuestro barrio.</p> <p>Las lluvias se extienden desde abril hasta noviembre interrumpidas por un periodo seco entre junio y julio, en el que se desaparece los vientos alisios y es conocido como el veranillo de san juan.</p> <p>En el barrio las flores contamos con 3 cuerpos de agua que son la ciénaga de mallorquín el río magdalena y las playas de puerto mocho.</p> <p>Además, contamos con 3 canales que desembocan en la ciénaga de mallorquín. (arroyo león y otros desagües de lluvia del sector).</p>	

Caracterización del ambiente social, económico, cultural y político del barrio y/o sector

Social: El barrio las flores es un barrio de Barranquilla identificado como estrato 1, con una composición urbanista de carácter turístico, industrial y portuario, internamente se reconocen unos sectores tales como:

Sector Chipi
Sector Mallorquin
Sector Barrio Amarillo
Sector Barrio Nuevo
Sector Centro
Sector Caguán
Sector Nueva Esperanza
Sector Orilla del Rio (turístico)

Se precisa que de acuerdo con un mapeo participativo realizado en el año 2018 y 2019, por el instituto de ciencia de datos y computación de la universidad de Miami, encuesta de trabajo en sitio realizado en año 2019 por la fundación de mujeres emprendedoras (FUMUJEM), el barrio cuenta con una población de 10.916 habitantes, con un promedio 3031 edificios construidos. A corte de hoy este número de habitantes debe ser mayor

Económico: La mayoría de sus habitantes se dedica a labores como: la pesca formal y artesanal, trabajadores independientes, empleados de sectores públicos y privados. El barrio cuenta con un sector dedicado a la gastronomía, turismo, comercio como tiendas, estaderos con ambiente familiar, droguerías, peluquerías, barberías, ventas de comidas rápidas, corredor industrial vía 40 entre otros.

Cultural: El barrio se caracteriza por realizar eventos culturales en épocas de carnavales, contamos con tres (3) escuelas de danza (Team Dance, Funcea y Facsa), un (1) grupo folclórico (Palenque Ardiente). Así mismo, realizamos eventos culturales en honor a las festividades religiosa de la virgen del Carmen.

Política: El barrio pertenece a la localidad Riomar, cuenta con una junta de acción comunal elegida por voto popular y otras organizaciones sociales, trabaja de manera articulada con la Alcaldía Local y la Distrital, en beneficio de nuestras comunidades.

Puntos de salud del barrio y/o sector	Lugares de interés cercanos	
<p>En el barrio las flores contamos con un paso el cual solo cuenta con atención primaria ya que no cuenta con suministros para atención de otro nivel.</p> <p>La comunidad resalta y reconoce el servicio médico prestado en el Consultorio privado del Doctor Peñaranda.</p>  	<p>Los lugares de interés de nuestro barrio las flores son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las iglesias católica y cristiana. 2. C.A.I 3. Casa de la cultura. 4. Centros de desarrollo infantil (Lirios de los valles, mi alegre infancia y fundación semillas de prosperidad). 5. Paso Distrital las flores. 6. Casa del adulto mayor. 7. Ventana al mundo. 8. Estación de bomberos Solano. 9. Parque las flores y cancha las flores. 10. Plazoleta de los pescadores. 11. Colegio libertador Simón bolívar. 12. Institución educativa las flores. 13. Restaurantes y estaderos reconocidos. 14. Puerto mocho. 15. Ciénaga de mallorquín. 16. Parque ecológico. 17. Bocas de ceniza. 	
Nº Aproximado de familias y/o personas en el barrio	Cantidad y tipos de vivienda	Nº Habitantes con condición especial

Según mapeo participativo realizado en el año 2018 y 2019, por el instituto de ciencia de datos y computación de la universidad de Miami, encuesta de trabajo en sitio realizado en año 2019 por la fundación de mujeres emprendedoras (FUMUJEM) El barrio cuenta con una población de 10.908 personas, de la siguiente manera.

Sector	Personas Contadas	Personas Total Estimada *	Respuesta de la Encuesta
Mallorquin	1622	2132	76%
Centro	1548	1801	86%
Caguan	1091	1271	86%
Chipi	1247	1633	76%
Barrio Nuevo	892	953	94%
Turístico	318	445	72%
Barrio Amarillo	787	951	83%
Nueva Esperanza	1506	1730	87%
TOTAL	9011	10916	--

Viviendas 2.166

Fuente: Censo Dane 2018

Con discapacidad:
Tenemos una población de 130 personas aproximadas.

Indígenas: 30 familias aproximadas

Desplazados: 180 personas aproximadas.

Disponibilidad y acceso de los servicios

Servicio	Sí	No	¿Se encuentra dentro del P.O.T.?		
			Si	X	No
Agua	X		Si		No
Energía	X		Si		X
Gas domiciliario	X		Si	X	No
Alcantarillado	X		Si		
Saneamiento Básico	X		Si		No
Telefonía	X		Si		X
Internet	X		Si		No

Nota: Algunos sectores descritos en la caracterización social No cuenta con algunos de estos servicios.

Información básica de Junta de Acción Comunal – JAC o de la organización comunitaria

Nombre del presidente: Carlos Angulo Lozano

Dirección: CALLE 106 # 90-311

Teléfono: 3053426046

Correo Electrónico: jacclasflores.32@gmail.com

Nombre del Comité de Prevención y Desastres: Gertrudis Vaca

Dirección: Carrera 90 # 106-94

Teléfono: 3007607653

Correo Electrónico: vaccagertrudis@gmail.com

Dirección sede JAC: No se tiene. Nos prestan la casa de cultura

Otra información relevante del barrio y/o sector

Los orígenes de Las Flores están relacionados con El Caño de la Piña, una vía acuática que se desprendía de la orilla occidental del río Magdalena y que terminaba en Sabanilla, el primer satélite marítimo que tuvo conexión con Barranquilla. El lugar desde donde comenzaba el Caño de la Piña en el río hoy en día es el barrio Las Flores.

En 1936, se termina con la construcción de los Tajamares de Bocas de Cenizas y esto trae como consecuencia una nueva configuración ambiental – geográfica y deja varias zonas propicias para la ocupación, por la presencia de playones y márgenes. La desaparición de varias islas propició la ocupación del sitio conocido como Puerto Mocho, denominación que surgió por la pérdida de algunos dedos de la mano de los pescadores, al pescar con dinamita. Algunos de los obreros de Bocas de Cenizas, deciden radicarse en donde estuvo el campamento y entre las carreras 79 y 82 con vía 40 y calle 109 y comienza a poblarse un sector denominado Barrio Nuevo.

En 1954, el caserío de Las Flores pasa a ser corregimiento de Barranquilla. Entre 1960-1970, se crean sectores como Amarillo, Nueva Esperanza y Mallorquín.

El 23 de mayo de 1988, mediante Acuerdo entregado por el Concejo Municipal, el Corregimiento Las Flores pasa a ser barrio de la ciudad de Barranquilla. Todo esto determina la importancia industrial, marítima, turística, deportes náuticos y comercial que cuenta el barrio las flores por su posición geográfica en Barranquilla.

Fuente: Plan de Acción Barrial

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023

FORMULARIO CR-2
ANTECEDENTES DE EVENTOS DE EMERGENCIA O DESASTRES EN NUESTRA
COMUNIDAD

RECORDEMOS LAS EMERGENCIAS O LOS DESASTRES QUE SE PRESENTARON EN EL PASADO EN NUESTRO BARRIO Y/O SECTOR			
Año	Evento	Perdidas	Como reaccionó la comunidad
2022 -Diciembre	Incendio en empresa privada del sector emergencia que duro 3 días (Combustible)	Humana (1) miembro del cuerpo de bomberos, perdidas económica y ambiental	Con llamados a las autoridades, pero con mucho temor
2022-Septiembre	Atentado sicarial	6 personas	Traslado de heridos, ambulancias y llamado a la policía.
2022- Junio	Inundación (colapso del sistema de aguas pluviales)	Económicas y materiales	Llamado a la oficina de gestión del riesgo y colocaron sacos de arena en las puertas de casas
2020	Accidente de tránsito Choque entre un bus y un camión de carga vía 40	Materiales y una persona herida	Prestación de primeros auxilios para las personas involucradas, Llamado las autoridades de tránsito y ambulancias
1975	Fuga de amoniaco empresa privada del sector	Ambiental y 1 muerto	Evacuación del sector barrio nuevo al sector de la ciénaga

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023

FORMULARIO CR-3
AMBIENTE Y LUGARES CONSTRUIDOS EN NUESTRA COMUNIDAD

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO EN EL BARRIO Y/O SECTOR				
Valora de las condiciones de la infraestructura pública, privada, mobiliario y servicios públicos del barrio y/o sector				
Servicio	Existe Si / No	Bueno	Regular	Malo
Agua	Si	X		
Energía	Si		X	
Gas domiciliario	Si		X	X
Alcantarillado	Si		X	
Saneamiento básico	Si		X	
Telefonía	Si	X		
Internet	Si		X	
Pozas sépticas	Si			X
Vías de acceso	Si	X		
Transporte	Si			X
Empresas privadas	Si	X		
Comercio	Si		X	
Mobiliario	Si		X	
Estaciones de servicios	Si	X		
Nota: algunos descriptos en la caracterización del ambiente social no cuentan con estos servicios.				
Descripción de la vulnerabilidad física interna del barrio y/o sector				
<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de equipamiento de salud que permitan a la población tener de forma oportuna este servicio y el único que hay requiere mejorar capacidad de atención para tener el alcance necesario. ● Falta de reductores de velocidad y/o de más semaforización para reducir la accidentalidad. ● Falta de presencia de las autoridades para reducir la inseguridad y conductas delictivas. ● Falta de alumbrado público. ● Servicios públicos deficiente y ausencia de servicios públicos en algunos sectores del barrio ● Presentan alto riesgo tecnológico por presencia de tuberías de alta presión sobre la zona residencial. ● Viviendas en mal estado y sin títulos de propiedad. ● Falta de Cultura ciudadana, falta educación ambiental tanto en niños, jóvenes y adultos. ● Falta de articulación con el sector industrial y la comunidad para conocer sobre los planes de gestión de riesgo y plan de manejo de las emergencias. ● Deficiencia en las rutas de transporte. ● Por motivos de las fiestas de carnaval el barrio las Flores, queda bloqueado y/o cerrado durante tres días, debido al cierre que se da con ocasión al evento de los desfiles, lo que genera una vulnerabilidad en caso de que se presente una emergencia de cualquier índole. 				
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			
17-04-2023	29-06-2023			

FORMULARIO CR-4
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS DE LA COMUNIDAD

5.1. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENÓMENOS AMENAZANTES

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen:	Riesgo por:	Valoración comunitaria:		
		1	2	3
Hidrometeorológico	Lluvias torrenciales		X	
	Rayos		X	
	Fuertes Vientos			X
Geológico				
Socio natural	Inundación	X		
Tecnológico	Escape de gases (Amoniaco)			X
	Instalación de antenas		X	
	Redes de alta tensión		X	
	Tuberías de gas de alta presión (Sector Barrio nuevo)		X	
	Tuberías de agua y alcantarillado que generan fugas constantes		X	
	Explosión e incendios			X
Biosanitario / Biológicos	Mal manejo residuos sólidos		X	
	Basura en los cuerpos de agua		X	
	Dengue y enfermedades similares		X	
Humano no intencional	Aglomeración de público complejo por eventos de carnaval			X
	Accidentes de transito		X	
Otros fenómenos	Ocupación de humedales		X	
	Tala de arboles		X	
	Consumo de sustancia psicoactivas		X	
	Quema de maleza		X	
	Invasión de terrenos no habitables		X	

5.2. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES (DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES)

Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Tránsito y transporte	Accidentes de Automóviles, camiones, buses, bicicletas y motos.		x	
	Encallamiento de barcos		x	
	Accidente de lanchas y canoas		x	
Comercial / Industrial / Portuario	Afectación a la salud por Venta de licor adulterado		x	
	Aglomeración de espacio público provocando riñas		x	
	Contaminación al medio ambiente			
	Exposición a la vida por manejo de sustancias peligrosas		x	
	Las Tuberías de alta presión de gas que atraviesan el barrio las flores generando un riesgo a la vida		x	

Deportivo / Recreativo / Cultural	Incendios causados por pirotecnia en fiestas religiosas		X	
	Altos decibeles de equipos de sonido ocasionando perturbación a los vecinos		X	
	Accidente deportes náuticos (puerto mocho)	X		
	Encerramiento de la vía 40, bloqueo y restricción del paso durante los cuatro días de las festividades de carnaval.			
	Generando amenaza latente frente a la ocurrencia dentro del barrio, por la falta de una respuesta oportuna tanto de las autoridades como de la comunidad.			X

5.3. IDENTIFICA Y VALORA LOS ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Personas	Desempleo			X
	Descolarización		X	
	Embarazo a temprana edad			X
	Hurto		X	
	Riñas		X	
	Maltrato infantil		X	
	Drogas		X	
Infraestructura social (Edificaciones)	Viviendas agrietadas			X
	IED con debilidades en su infraestructura		X	
	PASO sin satisfacer las necesidades de la comunidad			X
Medios de subsistencia	Cierre de establecimientos de tiendas, almacenes de ventas al por mayor de víveres y demás		X	
	Cierre de turismo		X	
	Cierre del sector industrial		X	
	Cierre de rutas de transporte		X	
Infraestructura de servicios públicos y privados	Daños en infraestructura		X	
	Gas			X
	Agua		X	
	Internet		X	
	Energía		X	
	Transporte público		X	

5.4. IDENTIFICA Y VALORA ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN OTROS CRITERIOS

Riesgo asociado con:	Riesgo por:	1	2	3
Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes, pero según estudios se pueden presentar en el futuro	Tromba marina		X	
	Explosión en cadena por las diversas sustancias manejadas por las empresas ubicadas en la vía 40 y circunvalar.		X	
Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que pronostiquen su ocurrencia.	Tsunami	X		
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			
17-04-2023	29-06-2023			

FORMULARIO CR-5
DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN NUESTRA COMUNIDAD

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE SE PUEDAN PRESENTAR	
Daños y/o pérdidas sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la vida • Disminución de la capacidad física temporal o permanente. • Afectaciones psicosociales. • Perdida de la libertad
Daños y/o pérdidas económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Cierre de establecimientos comerciales e industriales. • Escasez de productos de la canasta familiar. • Devaluación de las viviendas y terrenos. • Gastos en reparaciones y reconstrucciones. • Disminución De Visitantes Y Turistas. • Reducción en el turismo.
Daños y/o pérdidas ecológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Perdida de la fauna y flora • Disminución de los humedales. • Destrucción de hábitat de las aves y distintas especies
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023



FORMULARIO CR-6

MAPEANDO MI COMINIDAD

MAPA COMUNITARIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Identifique los riesgos y amenazas existentes del barrio y/o sector

RIESGOS Y AMENAZAS BARRIO LAS FLORES

TIPO DE RIESGO	CONVENCION
TEGNOLÓGICO	
HIDROMETEOROLÓGICO	
AGLOMERACION	
BIOSANITARIO	



Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

17-04-2023

29-06-2023

**FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS**

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS		
Título de la acción		
Acciones comunitarias y distritales para la reducción de riesgos por fuertes vientos		
1. Objetivos		
<p>Realizar gestiones preventivas que permitan mitigar los impactos ocasionados ante los fuertes vientos que afectan la vida de los residentes y la infraestructura en el barrio las flores.</p>		
2. Descripción del problema y/o justificación		
<p>Debido a la cercanía con el mar y el río, el barrio las flores recibe ráfagas de vientos que superan los 70 km x hora, ocasionando afectación en la infraestructura de las viviendas tales como levantamiento de los techos (casa destechadas) caída de árboles, caída de redes eléctricas, volcamiento de embarcaciones pequeñas y daños al mobiliario con que cuenta el barrio.</p> <p>Por lo tanto, se requiere de acciones de reducción ante esta amenaza de origen natural, ya que ocasiona pérdidas de vida humana, pérdidas económicas, y contaminación de los cuerpos de agua.</p>		
3. Descripción de la acción		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concientizar a la comunidad del riesgo de origen natural que se presenta en el barrio las flores. ✓ Desarrollar proyectos comunitarios con el acompañamiento de la academia, la empresa/industria y el sector público, que nos permitan conocer cómo realizar los mantenimientos preventivos y/o locativo en su hogar específicamente a las cubiertas y demás partes de las infraestructuras que se puedan ver afectadas. (amarres de cubiertas) ✓ Informar a las autoridades sobre aquellos árboles propensos a sufrir afectación debido a la fuerza de los vientos. ✓ Capacitación de primeros auxilios ante cualquiera situación que afecte la vida de los residentes y visitantes. ✓ Identificar y divulgar bajo instrumento de medición los días en los cuales se presente un alto nivel de fuertes vientos. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subprocesso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
Escenario de amenaza por evento natural de fuertes vientos, evitando:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento del riesgo-comunicación del riesgo Alcaldía distrital de Barranquilla. ✓ Reducción del Riesgo. ✓ Intervenciones correctivas. ✓ Protección financiera. ✓ Manejo de desastres- preparación para la emergencia. 	
4. Aplicación de la medida		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Pobladores del barrio.	Sectores del barrio las flores: Sector chipi. Sector Caguán. Sector turístico. Sector centro. Sector barrio amarillo. Sector nueva esperanza. Sector Mallorquín. Nota: Sector el barrio nuevo no padece con intensidad este fenómeno ya que se encuentra después de la vía 40.	Por definir

5. Responsables

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcaldía distrital de Barranquilla, Alcaldía local de RIOMAR, Bomberos, participación ciudadana, Defensa civil, Oficina de Gestión del Riesgo, Academia, empresa privada, industria, Junta de Acción Comunal

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Consejo Distrital y Local de Gestión del Riesgo.

6. Productos y resultados esperados

Reducir la cantidad de daños a inmuebles, árboles en riesgo de colapsar y lesiones a residentes y visitantes ocasionados por los fuertes vientos en el barrio las flores.

7. Indicadores

- ✓ Estadísticas de afectación por fuertes vientos
- ✓ Instrumento de medición del viento (anemómetro)

8. Costo estimado

Sin determinar

Fecha de elaboración de este formulario

17-04-2023

Fecha de actualización

29-06-2023

Nota: Por cada amenaza y/o riego identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.

FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
Título de la acción	
<p>Acciones comunitarias para la reducción del riesgo tecnológico:</p>	
1. Objetivos	
<p>Realizar gestiones preventivas que permitan mitigar los posibles impactos ocasionados por las empresas ubicadas en el sector de la vía 40, que en su habitual desarrollo de actividades generen de manera involuntaria todo tipo de peligros que atentan contra la salud e integridad física de los habitantes del sector las flores y sectores aledaños, resaltamos las siguientes amenazas: Derrame o fuga de mercancías peligrosas, terrestre o por río, Incendio, Explosión a sustancias nocivas, radiaciones /Riesgos eléctricos etc.</p>	
2. Descripción del problema y/o justificación	
<p>La existencia de corredor industrial en la vía 40, zonas de carga-descargue y parqueaderos de vehículos que transportan sustancias peligrosas dentro del perímetro del sector barrio las flores hacen de los habitantes del sector, una comunidad vulnerable debido a las variantes de eventos peligrosos que se conjugan en la zona, producto de la actividad industrial y comercial que se da.</p> <p>Incendios y/o explosiones, derrames de sustancias peligrosas, Impacto en recursos naturales por el derrame o fuga del producto en el que se vería afectado los cuerpos de aguas, fauna y flora, suelo, atmósfera, afectación a las personas, en las viviendas, a vehículos, redes de servicios públicos, mobiliario urbano son algunas de las afectaciones que se han generado a lo largo de la historia y se pueden seguir generando de no acordar acciones y estrategias conjuntas que identifiquen, mitiguen y preparen a la comunidad de manera adecuada frente a los diversos escenarios de riesgo</p>	
3. Descripción de la acción	
<p>En el marco de la ayuda mutua liderado por la industria en la ciudad de Barranquilla, el Distrito y la comunidad se deben de realizar las siguientes gestiones y acciones:</p> <p>Fortalecer y optimizar la articulación entre los distintos actores del sector Junta de Acción Comunal, Representantes de la Industria, representante de los puertos, Alcaldía Distrital, Alcaldía Local, para que se den acciones por parte del sector privado de socialización de los planes de gestión del riesgo de desastres (Decreto 2157/2017 y el Plan de contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas Decreto 1868/21).</p> <p>Fortalecimiento a líderes comunitarios en capacidades y competencias para atender emergencias, por parte de las empresas del sector privado en articulación con el sector público</p> <p>Mayor dotación de infraestructura hospitalaria y formación de profesionales de la salud para la atención de emergencias asociadas a escenarios de riesgo tecnológicos.</p> <p>Elaboración de un censo que permita identificar, cuantificar y determinar las empresas de la industria, las instalaciones portuarias que se encuentran ubicadas en el barrio las flores y en su área de influencia determinando también el tipo de producto que almacenan, producen y comercian.</p> <p>Implementación de un sistema de alertas tempranas</p> <p>Adecuado mantenimiento de la infraestructura vial</p> <p>Instalación de hidrantes nuevos en el barrio y Mantenimiento a la red de hidrantes existente.</p> <p>Desarrollo de un Programa de Educación en manejo de residuos sólidos.</p>	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

- ✓ Escenario de riesgo o amenaza de origen tecnológica (explosiones, Derrames de sustancias, escape de gas, etc.)
- ✓ Humano no intencional (accidentes de tránsitos)
- ✓ Biosanitario (malos manejos de residuos-basuras en los cuerpos de agua)

- ✓ Conocimiento del riesgo-comunicación del riesgo.
- ✓ Reducción del Riesgo.
- ✓ Manejo de desastres- preparación para la emergencia.

4. Aplicación de la medida

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Pobladores del barrio.	Sectores del barrio las flores: Sector chipi. Sector Caguán. Sector turístico. Sector centro. Sector barrio amarillo. Sector nueva esperanza. Sector Mallorquín.	Por definir

5. Responsables

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Sector Privado, Industrial, puertos, Alcaldía Distrital de Barranquilla, Alcaldía de la Localidad, Establecimiento Barranquilla verde, Junta de Acción Comunal, líderes naturales.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Consejo Distrital y Local de Gestión del Riesgo.

6. Productos y resultados esperados

- ✓ Capacitaciones en manejo de emergencias a la JAC y otros representantes de la comunidad.
- ✓ Socializaciones a la comunidad de los PGRD de todas las empresas e industrias de la zona
- ✓ Adecuado mantenimiento de la infraestructura vial
- ✓ Instalación de hidrantes nuevos en el barrio y Mantenimiento a la red de hidrantes existente
- ✓ Infraestructura hospitalaria adecuada
- ✓ Programa de educación de manejo de residuos sólidos
- ✓ Censo con información de las empresas industrias, productos y servicios que almacenan y comercializan

7. Indicadores

Matriz de seguimiento y evaluación a los planes de gestión de riesgo de desastres de las empresas.

Medición de entornos saludables (medición del aire)

Sustancias y nivel de impacto al ambiente y comunidad

8. Costo estimado

Por determinar

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	

Nota: Por cada amenaza y/o riego identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.

FORMULARIO RR
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN Y / PREVENCIÓN DE RIESGOS

INDIQUE LAS ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

Título de la acción

Acciones comunitarias para la reducción de riesgo por amenaza humana no intencional de aglomeración de público complejo-Evento carnaval, Desfile vía 40: Batalla de flores, Gran Parada de comparsas y gran parada de fantasías.

1. Objetivos

Realizar gestiones preventivas que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia de emergencias que se pueden dar con ocasión a la realización de los eventos de carnaval

2. Descripción del problema y/o justificación

El carnaval de Barranquilla es un evento folclórico y cultural celebrado en Colombia y es uno de los más grandes y reconocidos del mundo. El carnaval de Barranquilla es un acontecimiento en el que se expresan todas las variedades culturales y el folclor de la Costa Caribe Colombiana, así como las más variadas manifestaciones locales, como la música popular y el baile.

Durante la realización de los eventos que se desarrollan en estas fiestas carnestolendas, se resaltan tres (3) de ellos, que se dan durante tres (3) días consecutivos y que impactan el barrio las flores, ellos son: desfiles de batalla de flores, desfile de gran parada de comparsas y desfile de gran parada de fantasías, eventos emblemáticos y simbólico del carnaval de Barranquilla, estos desfiles se realizan en la vía 40 entre calles 85 y calle murillo y cuenta con zona de concentración en la vía 40 entre calle 82 y la glorieta del barrio las flores, esta zona de concentración es de promedio de 20 carrozas, 20 carros musicales con orquestas en vivo, 73 grupos folclóricos y 60 disfraces individuales y colectivos con 14 mil hacedores. En estos desfiles se estiman un promedio de 30.000 personas por día.

Todo lo anterior, conlleva para los habitantes del barrio las flores, la identificación de un escenario de riesgo alto, que se puede generar con ocasión a la realización de los tres (3) desfiles desarrollados en la vía 40 en inmediaciones del barrio las flores, se precisa que si bien a la fecha de hoy, no se ha materializado, son altas las probabilidades que existan los siguientes eventos:

- ✓ Colapsos de estructuras (palcos, mini palcos, tarimas, vallas)
- ✓ Estampida humana
- ✓ Afectación de los bienes ambientales del barrio
- ✓ Afectación en los bienes de producción existente en el barrio (empresas industriales, Comerciales, industria
- ✓ Afectación en infraestructura de redes eléctricas y mobiliario urbano del barrio.
- ✓ Explosión por fallas en elementos o sistemas tecnológicos presente en inmediaciones del escenario

Actualmente los habitantes del barrio las flores, nos vemos afectados por el cierre de las vías de ingreso y salida del barrio, las cuales se encuentran cerradas durante tres días, por la realización de los desfiles de carnaval en la vía 40, otros espacios se encuentran obstaculizados por ocupación de público asistente al evento, por ventas de alimentos y bebidas, y demás factores que impide el normal paso y desarrollo de las actividades de los habitantes del barrio.

3. Descripción de la acción

- ✓ Apropiación del sentido de la responsabilidad y mayor conciencia de las instituciones públicas, comunidades y operadores de carnaval en frente del desarrollo de esta actividad cultural, frente a los escenarios de riesgos por aglomeración de personas y tecnológicos que puedan darse.
- ✓ Solicitar al Distrito de Barranquilla y al operador de Carnaval, que gestione, reubique o disponga de otro PUNTO DE CONCENTRACION de los desfiles de carnaval: batalla de flores, Gran Parada y desfile de tradición, por considerar que el punto de concentración que se viene escogiendo por parte del operador sin previa concertación con los habitantes del sector, hacen nuestro barrio vulnerable frente a los escenarios de riesgo tecnológico y de aglomeración de público compleja, que se potencializa cuando estos se conjugan.
- ✓ Desarraigar las prácticas culturales negativas relacionadas a comportamientos inadecuados en aglomeración de personas.
- ✓ Fortalecer y optimizar la articulación entre los distintos actores del sector Junta de Acción Comunal, Representantes de la Industria, representante de los puertos, Alcaldía Distrital, Alcaldía Local, Operador de carnaval para la realización de ejercicios de simulacros y simulaciones donde se contemple varios escenarios de riesgos a darse durante los desfiles de carnaval.
- ✓ Presentación y/o socialización por parte de carnaval S.A. del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan de Emergencia y Contingencia de los eventos a realizarse durante tres días en la vía 40 (desfiles)
- ✓ Fortalecimiento a líderes comunitarios en capacidades y competencias para atender emergencias, por parte del operador de carnaval y de las empresas del sector privado en articulación con el sector público.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:

- ✓ Escenario de riesgo o amenaza de origen tecnológico (explosiones, Derrames de sustancias, escape de gas, etc.)
- ✓ Humano no intencional (Aglomeración de público complejo).

3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:

- ✓ Conocimiento del riesgo-comunicación del riesgo Alcaldía distrital de Barranquilla o.
- ✓ Reducción del Riesgo.
- ✓ Intervenciones correctivas.
- ✓ Protección financiera.
- ✓ Manejo de desastres- preparación para la emergencia.

4. Aplicación de la medida

4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
--------------------------	---------------------------	-------------------------------

Pobladores del barrio.

Vía 40 calle 85 a la 82 glorieta las flores y demás con influencia en el barrio

Por definir

5. Responsables

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Sector Privado Industria, puertos, Alcaldía Distrital de Barranquilla, Alcaldía de la Localidad, Junta de Acción Comunal de los barrios por donde pasa el desfile de carnaval, Hacedores de carnaval, Operador del carnaval, vendedores, entes de socorro, líderes naturales.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Consejo Distrital y Local de Gestión del Riesgo

6. Productos y resultados esperados

Capacitaciones en manejo de emergencias a la JAC y otros representantes de la comunidad.

Socializaciones a la comunidad del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres del Operador de carnaval.

Realización de ejercicios de simulacros o simulaciones

Gestionar con la Alcaldía de Barranquilla/ Alcaldia Local y el Operador de Carnaval, mesas de trabajo que nos permitan como comunidad de manera anticipada implementar procesos de gestión del riesgo, lo que conllevaría a definir con tiempo:

Presentación del Plan de Gestión del Riesgo del Operador de Carnaval para los eventos a desarrollarse en la próxima vigencia del 2023, (desfiles Vía 40)

Concertar entre las partes el PUNTO DE CONCENTRACIÓN de los participantes en los desfiles, de tal manera que no afecte el ingreso y salida de los habitantes del barrio.

Entre otros temas de interés de la comunidad.

7. Indicadores

Indicadores de respuestas de las comunidades

Evaluación comparativa de perjuicios y mejoras.

8. Costo estimado

Sin determinar

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023

Nota: Por cada amenaza y/o riego identificado, se deberá diligenciar un formulario nuevo de acción de reducción y/o prevención de riesgo.

FORMULARIO MR-1

PREPARANDO PARA LA RESPUESTA

ELABORA AQUÍ EL MAPA DE TU BARRIO Y/O SECTOR

Identifica puntos de encuentros y señalizaciones

**FORMULARIO MR-2
RECURSOS DE MI COMUNIDAD**

INVENTARIO DE RECURSOS PARA RESPUESTA A EMERGENCIAS				
Tipo de recurso	Existe Si / No	Ubicación	Descripción	Estado actual
RECURSOS PARA CONTROL DE INCENDIOS				
Depósito de agua contra incendio	NO			
Bomba contra incendio	NO			
Mangueras contra incendio 1 ½"	NO			
Hidrantes contra incendio cercanos	Si	Calle 106 con carrera 89 Sector turístico	Lejos del sector industrial	Bueno
Hachas contra incendio	NO			
Boquillas para chorros contra incendio	NO			
Extintores portátiles	NO			
Alarma sonora	NO			
Elementos contra incendios forestales (Palas, Picos, rastrillos, etc.)	NO			
RECURSOS PARA COMUNICACIONES				
Radioteléfonos	NO			
Megáfonos	NO			
Auto parlantes	NO			
Otros	Voz a Voz Y Redes sociales			
RECURSOS PARA PRIMEROS AUXILIOS				
Botiquines de primeros auxilios	NO			
Camilla para transporte de pacientes	NO			
OTROS RECURSOS				
Centros asistenciales en salud	SI			
Comando de Atención Inmediata CAI	SI			
Estación de bomberos	SI			
Estaciones de control de servicios públicos	NO			
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización			
17-04-2023	29-06-2023			

FORMULARIO MR-3
SISTEMA DE ALARMA

IDENTIFIQUE Y DESCRIBA EL SISTEMA DE ALARMA DEL BARRIO Y/O SECTOR		
Características del sistema de alarma	Existe Si / No	Descripción
Cubre todas las zonas del barrio o sector	NO	El barrio no cuenta con sistema de alarmas.
Es exclusiva para casos de emergencia	NO	
Posee un sonido especial para emergencia	NO	
La comunidad conoce la existencia	NO	
Se dispone de un sistema alterno para el suministro de energía	NO	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización	
17-04-2023		

FORMULARIO MR-4
DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA Y APOYO A LAS EMERGENCIAS

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
Institución responsable	Contacto principal	Suplente o segundo contacto
Cuerpo de Bomberos	Nombre: EMERGENCIA Teléfono: 119 Cargo:	Nombre: BOMBEROS Teléfono: 119 Cargo:
Centro de salud / Clínica / Hospital / Camino / Paso	Nombre: MARTA PEREIRA Teléfono: 3138710361 Cargo: COORDINADORA	Nombre: MARTA PEREIRA Teléfono: 3138710361 Cargo: COORDINADORA
Defensa Civil	Nombre: LÍNEA DE EMERGENCIA Teléfono: 144 Cargo: INACTIVO	Nombre: LÍNEA DE EMERGENCIA Teléfono: 144 Cargo: INACTIVO
Cruz Roja	Nombre: LÍNEA DE EMERGENCIA Teléfono: 6053696320 Cargo:	Nombre: LÍNEA DE EMERGENCIA Teléfono: 6053696320 Cargo:
Policía Nacional - Ponalsar	Nombre: CUADRANTE Teléfono: 3177906238 Cargo: TENIENTE TOLEDO	Nombre: CUADRANTE Teléfono: 3177906238 - 3105896582 Cargo: TENIENTE TOLEDO
Oficina de Gestión del Riesgo - Alcaldía de Barranquilla	Nombre: Edgardo Saucedo Teléfono: 3017544810 Cargo: Jefe de Oficina	Nombre: Teléfono: Cargo:
Agua / Alcantarillado	Nombre: ALEJANDRO FERNÁNDEZ Teléfono: 3103285598 - 116 Cargo:	Nombre: ALEJANDRO FERNÁNDEZ Teléfono: 3103285598 – 116 Cargo:
Energía	Nombre: AIRE Teléfono: 115 Cargo:	Nombre: AIRE Teléfono: 115 Cargo:
Gas	Nombre: GASES DEL CARIBE Teléfono: 164 Cargo:	Nombre: GASES DEL CARIBE Teléfono: 164 Cargo:
Alcaldía Local	Nombre: BRAYAN CORREDOR Teléfono: 3012783374 Cargo: COORDINADOR	Nombre: BRAYAN CORREDOR Teléfono: 3012783374 Cargo: COORDINADOR
Secretaría Distrital de Salud local / CRUE	Nombre: CARLOS CERVANTES Teléfono: 3003719041 Cargo: COORDINADOR	Nombre: CARLOS CERVANTES Teléfono: 3003719041 Cargo: COORDINADOR
Barranquilla verde	Nombre: MARTA ANGULO Teléfono: 3008035853 Cargo: COORDINADORA	Nombre: MARTA ANGULO Teléfono: 3008035853 Cargo: COORDINADORA
Junta de Acción Comunal	Nombre: CARLOS ANGULO LOZANO Teléfono: 3053426046 Cargo: PRESIDENTE	Nombre: CARLOS ANGULO Teléfono: 3053426046 Cargo: PRESIDENTE
Líder de emergencias del barrio	Nombre: GERTRUDIS VACA Teléfono: 3007607653 Cargo: COORDINADORA	Nombre: ESMERALDA LÓPEZ Teléfono: 3007081732 Cargo: SUPLENTE
Otros	Nombre: BASE MILITAR Teléfono: 018000115010 Cargo:	Nombre: BASE MILITAR Teléfono: 018000115010 Cargo:
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización
17-04-2023		29-06-2023

FORMULARIO MR-5
ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

ORGANIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICANDO LOS LÍDERES Y SUS ROLES ASIGNADOS.

Nombre y apellido	Área	Funciones	Suplente
GERTRUDIS VACA	Coordinadora comité gestión de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar, programar y ejecutar las actividades de los grupos de trabajo para finalmente lograr los objetivos previstos. ✓ Elaborar cronogramas de trabajo. ✓ Supervisar las tareas asignadas al equipo. ✓ Fomentar la participación y el espíritu del trabajo en equipo. 	
CARLOS ANGULO	Coordinación logística	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Control del inventario. ✓ Procesos operativos en el ejercicio. ✓ Distribución. ✓ Trazabilidad. 	
JAIR MURILLO	Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Capacitación ✓ Desarrollar e impartir programas de entrenamiento que doten a las comunidades de las habilidades necesarias para realizar su trabajo. ✓ Proporcionar apoyo y orientación a los empleados, y les ayudan a alcanzar su máximo potencial. 	
LEONOR COLLANTE	Vicepresidente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinación comités ✓ Gestión operativa ✓ Estrategia. ✓ Planificación operativa ✓ Estadísticas ✓ Indicadores 	
HEIDI HERNÁNDEZ	Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinador comité servicios públicos ✓ Evaluación de daños ✓ Solicitud entidades de servicios públicos 	
ESMERALDA LÓPEZ	Salud – primeros auxilios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de primeros auxilios. ✓ Atención urgente afectados 	
GEORGINA AVENDAÑO	Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Notificación y comunicación de información a la comunidad 	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización		
17-04-2023	29-06-2023		

FORMULARIO MR-6
PLAN DE EVACUACIÓN DE MI COMUNIDAD

PLAN DE EVACUACIÓN POR ESCENARIOS DE RIESGOS DE MI BARRIO Y/O SECTOR	
Luego de identificar sus puntos de encuentro y señalizaciones realice su Plan de Evacuación de acuerdo con los escenarios de riesgos identificados	
Amenaza o/ evento	Incendio
Sitio criticó	vía 40 y Barrio nuevo
Número de familias	900
Número de personas	4.000
Detalle de personas vulnerables	Comunidad, niños, Adultos mayores, Adultos y niños condición de discapacidad y Mujeres embarazadas
Rutas de evacuación	La comunidad tomara como rutas I la CALLE 107 hasta empalmar con la carrera 90 y cruzar para tomar la calle 106 la calle 106 hasta puerto mocho. Las personas del sector Barrio nuevo tomar la calle 109 ^a hasta empalmar la calle 106 vía principal de acceso a la playa de puerto mocho.
Medios de evacuación	Caminando, Automóviles y Bici coches.
Zona de seguridad	Playa de puerto mocho
Albergue temporal	Debido a el tipo de fenómeno las casetas de puerto mocho
Distancia	El área segura se encuentra a 3 KM, pero como destino final la playa de puerto mocho 5 KM
Responsable	Junta de acción comunal
Participación	Toda la comunidad
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
17-04-2023	29-06-2023

Nota: De acuerdo con los escenarios de riesgos identificados y a la valoración de amenaza dada en el formulario CR-4, escoja 3 escenario de riesgos con la mayor valoración y realice su plan de evacuación de cada uno de ellos.

FORMULARIO ANEXO-1 DIVULGO MI PLAN COMUNITARIO

La divulgación del Plan Gestión de Riesgos de Desastres es un paso importante para el éxito de las acciones que nos planteamos en el plan.

Entregue el plan a las autoridades locales y asegúrese que cada una de las familias lo conozca, así mismo, que las principales acciones propuestas dentro del plan sean de fácil acceso para diferentes personas.

Utilice centros de concentración pública, como mercados, centros deportivos, sitios religiosos, para divulgar el plan en la comunidad.

PRESENTA AQUÍ TU PROPUESTA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Describa su estrategia para la divulgación del P.C.G.R.D.

La estrategia que se utilizará para socializar y dar a conocer el Plan estará cargo de la Junta de Acción Comunal en cabeza de su comité de gestión del riesgo. Así mismo del comité de educación y capacitación, apoyara en las demás gestiones que se hagan necesarias para afianzar y actualizar el mismo. Trabajaremos para realizar jornadas semestrales de actualización sobre nuevos escenarios o tipos de amenazas o riesgos que se den en el barrio.

Indique las fechas de inicio y finalización de las estrategias antes mencionadas

La fecha será:

Cada trimestre del año se capacitarán dos sectores del barrio las flores.

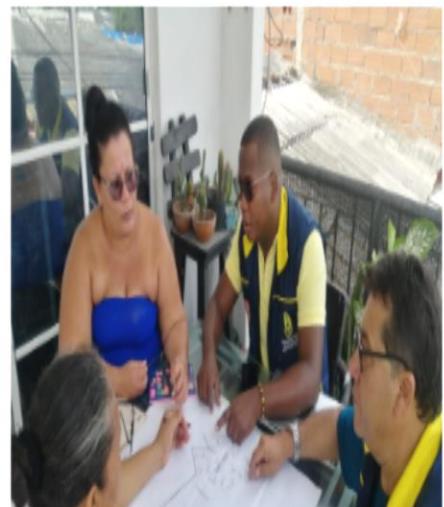
Existirá un grupo de líderes por sector que replicaran la información la cual se podrá hacer de manera virtual o presencial.

También hemos contemplado a través de una gran asamblea hacer actualización y socialización del PCGRD.

FORMULARIO ANEXO-2 EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Anexa aquí todas las evidencias fotográficas que se generaron durante el proceso de realización del Plan Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre P.C.G.R.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE REUNIONES DE TRABAJO (P.C.G.R.D)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS RECORRIDO BARRIO LAS FLORES





RIESGO ASOCIADO POR
TRANSITO Y TRANSPORTE
(ALTO GRADO DE
ACCIDENTALIDAD
VEHICULAR Y PEATONAL)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE
RIESGOS



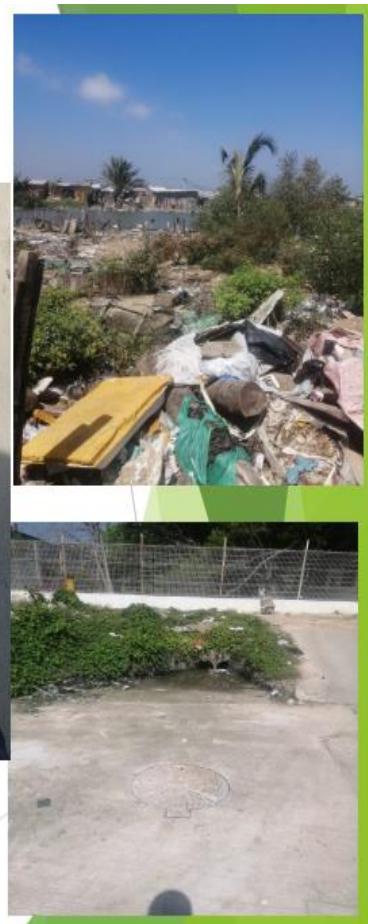
RIESGO ASOCIADO POR FENÓMENO DE
ORIGEN TECNOLÓGICO (REDES
ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN)



RIESGO ASOCIADO POR
FENÓMENO DE ORIGEN
TECNOLÓGICO (TUBERÍA DE
GAS DE ALTA PRESIÓN)

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
DE RIESGOS

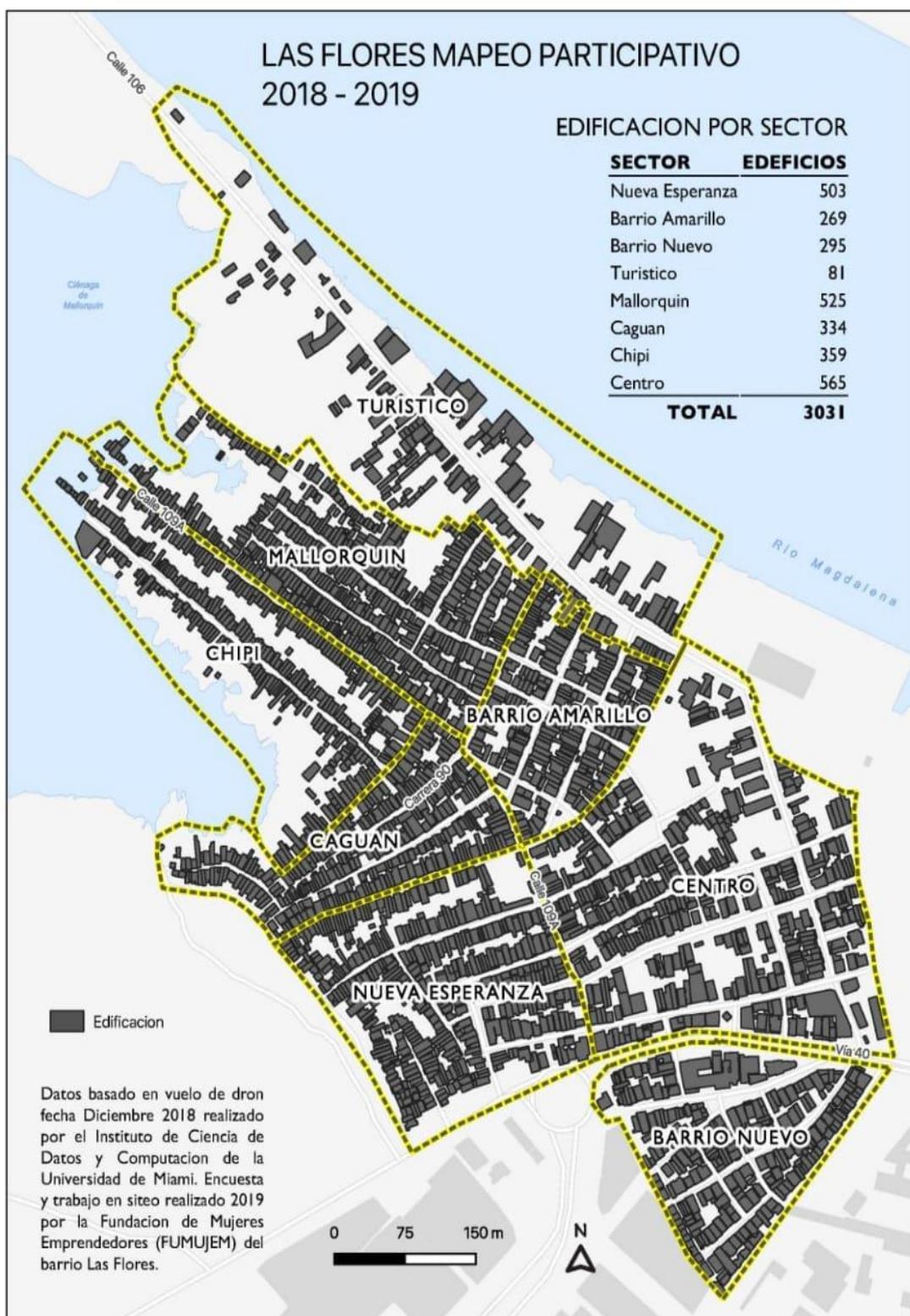
RIESGO ASOCIADO POR MAL
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS,
CONTAMINACIÓN DE LOS
CUERPOS DE AGUA Y
TAPONAMIENTO DE REJAS Y
MANJOLES DE ALCANTARILLADO
(BIOSANITARIO)



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE
RIESGOS

RIESGO ASOCIADOS POR
INFRAESTRUCTURA EN MAL
ESTADO



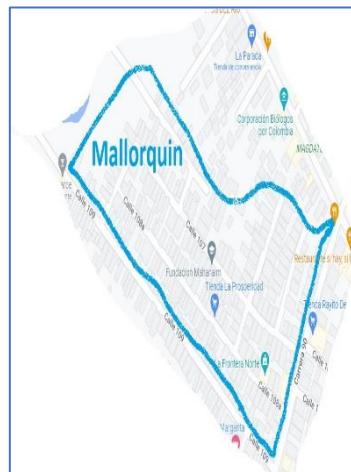




MAPA SECTOR CENTRO



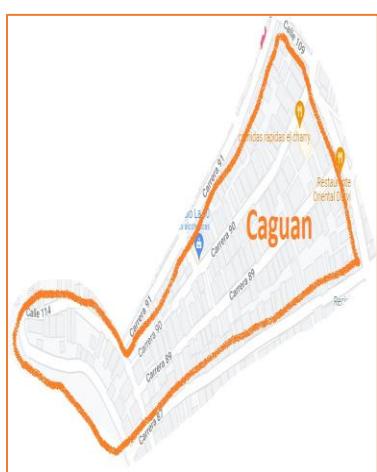
MAPA SECTOR MALLORQUÍN



MAPA SECTOR NUEVA ESPERANZA



MAPA SECTOR CAGUÁN



MAPA SECTOR CHIPÍ



MAPA SECTOR TURÍSTICO



MAPA SECTOR BARRIO AMARILLO



MAPA SECTOR BARRIO NUEVO



ALGUNOS SITIOS DE INTERÉS

Institución Educativa Distrital Las Flores



Paso Las Flores



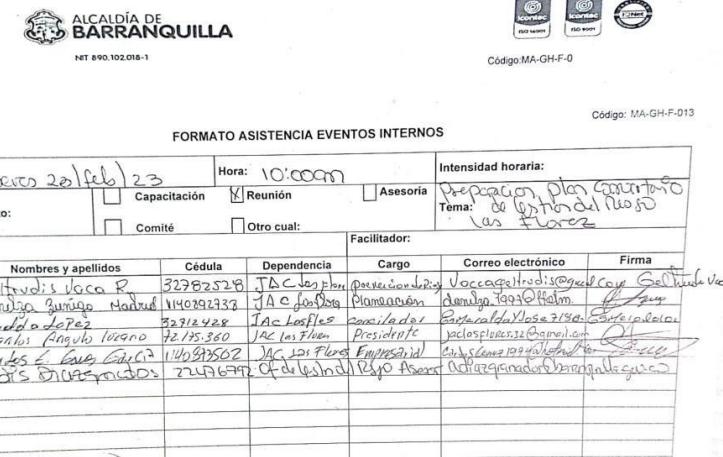
Parque Las Flores



CDI Las Flores



**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO
PLAN COMUNITARIO DE EMERGENCIAS BARRIO LAS FLORES**

FECHAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
23 -02-2023	Primera Reunión con la J.A.C para hacer la presentación del proyecto P.C.G.R.D.	 <p align="right">Código: MA-GH-F-013</p>
15-03-2023	<p>Inicio del proceso del plan comunitario de gestión del riesgo del barrio las flores.</p> <p>Presentación del equipo de la oficina de gestión del riesgo y metodología a desarrollar para el desarrollo del P.C.G.R.D.</p>	

22-03-2023	<p>Capacitación a la junta de acción comunal comité de prevención y atención de desastres del barrio las flores sobre los conceptos básicos del proceso de gestión del riesgo</p>	
28-03-2023	<p>Asesoría en la creación de los Objetivos generales, objetivos específicos y visión del plan comunitario de gestión del riesgo del barrio las flores.</p>	

04-04-2023	<p>Desarrollo e investigación de la Información básica de la comunidad del barrio las flores. Antecedentes de los eventos de emergencia o desastres del barrio las flores. Ambiente y lugares construidos en esta.</p>	
13-04-2023	<p>Identificación y valoración de riesgos, Daños y/o pérdidas que se pueden presentar en nuestra comunidad.</p>	

27-04-2023	<p>Socialización a los miembros de la junta de acción comunal del barrio las flores, de los avances del plan comunitario de gestión del riesgo. Fase 1 del proceso del conocimiento</p>	
3-05-2023	<p>Visita técnica y/o recorrido en el barrio las Flores en el marco de la construcción del P.C.G.R.D. Acompañados de la JAC.</p>	  

3-05-2023	Presentación de los avances del P.C.G.R.D. Empresas Monómeros y solicitud de articulación de gestión.	
29-05-2023	Jornada de capacitación de primeros auxilios	

01-06-2023	Jornada de capacitación manejo de extintores	 
07-06-2023	<p>Socialización P.C.G.R.D. Con las empresas y autoridades</p> <p>Ubicadas en el sector industrial del barrio las Flores (Monómeros, Policía Metropolitana Y Compas)</p>	 



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099 SA-CER756031

FORMULARIO ANEXO-3

LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL P.C.G.R.D.

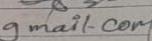
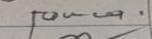
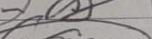
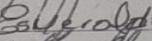
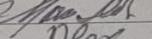
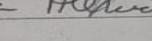
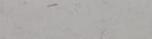
ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres

FORMULARIO ANEXO-3
LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL P.C.G.R.D.

INFORMACION DE PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN EL P.C.G.R.D.						
Nombres y apellidos	Cedula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Danielza Benítez	11408292338	3015023857		JAC	danielza_1992@hotmail.com	
Yulays Angulo	1065688610	30457419638		JAC	yulays.angulo.4@gmail.com	
Jair Muriel Caño	8995151	3116748350		JOC	jair.muriel.caño.68@gmail.com	
Carlos Angulo	72.135.360	305426046		JAC	carlosangulo.32@gmail.com	
Carlos E. Gómez	1140873501	3015082864		JAC	fundopcar@hinet.net	
Luis Esteban Rodríguez	3116213479			JAC		
Jefferson Villalobos	1002135158	3006485494	Docente.	JAC	jefferson.villalobos1981@gmail.com	
Edmundo López	32278	32712428		JAC	edmundo.lópez1986@gmail.com	
Elmer Deanta A.	72.131.252	3005361916	Arte.	SEC. JAC	elmer.deanta.1986@gmail.com	
Alexander Pineda	32770985	3000150		JAC	Alexander.pineda.150@gmail.com	

El presente documento P.C.G.R.D. se finaliza el dia XX del mes de XXXXXXXXXX del año XXXX.

Calle 34 No. 43 - 31 - Barranquilla, Colombia  **BARRANQUILLA.GOV.CO**

El presente documento P.C.G.R.D. se finaliza el día 29 del mes de junio del año 2023.

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA / Soy BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

ESTADOS NACIONALES DE COLOMBIA
ESTADO DE BARRANQUILLA

FORMULARIO ANEXO-3
LISTADO ENTIDADES PÚBLICAS - PRIVADAS Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL P.C.G.R.D.

INFORMACIÓN DE PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL P.C.G.R.D.						
Nombres y apellidos	Cédula	Teléfonos	Rol / Ocupación	Entidad	Correo electrónico	Firma
Yan Hernández	114322658	3117828519	O. Oficina	JAC	yanhernandez635@gmail.com	
Shirly Gómez Radule	3284316231	188369571		JAC	shirlycrisjuro@hotmail.com	Shirly Gómez Radule
Grettidis Vaca	32782528	3007107073		JAC	vaca.grettidis@gmail.com	Grettidis Vaca
Leyon Collante	55221323	3164213961		JAC	collanteleyon522@gmail.com	Leyon Collante
Heidy Hernández R	55302061	3016082577		JAC	Heidy-0525@hotmail.com	Heidy Hernández R
Georgina Arredondo	22519121	3007535015		JAC	georginaarredondo30@gmail.com	Georgina Arredondo
Jefferson Villalobos	1.002135168	3006485494		JAC	Comunidadjeffersonvillalobos.torres@gmail.com	Jefferson Villalobos
Jorge Torres S	8729532	3106423914		comunidad	jorgeitorresoler@gmail.com	Jorge Torres S
Magaly Lauteriu C	32786046	3105374529		comunidad		Magaly Lauteriu C
Carolina Martínez	22738428	3104444969		JAC	Martinezcarolinav207@gmail.com	Carolina Martínez

El presente documento P.C.G.R.D. se finaliza el día 27 del mes de JUNIO del año 2023

Calle 34 No. 43 - 31 · Barranquilla, Colombia · BARRANQUILLA.GOV.CO

El presente documento **P.C.G.R.D.** se finaliza el día 29 del mes de junio del año 2023.